

Senado expulsa a su pastora

La Cámara de Senadores aprobó este martes la pérdida de investidura de la senadora liberal María Eugenia Bajac. La legisladora está imputada por violar la cuarentena sanitaria siendo portadora de coronavirus. Viajó a Perú a un encuentro de pastores, pese a que había solicitado millones en conceptos de pasajes y viáticos para viajar a Honduras. La principal causa de su destitución fue por el uso indebido de influencias.

Imputan a senadora viajera por violar cuarentena y piden su desafuero

La fiscal Belinda Bobadilla imputó a la senadora María Eugenia Bajac por la supuesta violación de la cuarentena sanitaria decretada por el Gobierno; así como de tentativa de lesión grave. Al mismo tiempo se solicitó su desafuero a la Cámara Alta. La legisladora viajó a Perú en marzo pasado y a su retorno se le practicó la prueba a raíz de que un integrante de su comitiva dio positivo al Covid-19. Participó de la última sesión extraordinaria del Senado y luego se le comunicó que estaba infectada.